

=90807



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José REINA MORENILLA, nacionalidad francesa, residente en Perpignan (Francia), H.L.M. Victor Dalbiez, 29 por "SOMIER".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un somier sumamente robusto a la par que liviano, cuya donstrucción garantiza su duración y la comodidad del usuario.

5. El somier, pieza fundamental de toda cama, debido al peso que esta destinado a recibir, debe poseer la solidez necesaria, sin que por ello quede en detrimento ni su comodidad ni la economía. Si en la realización se logra perfeccionar la solidez, la economía se beneficia directamente, al descartarse posibles roturas o inutilizaciones que se presenta en las rea-
- 10.



lizaciones endeble. =90807

- Atendiendo a estas necesidades, se ha ideado el somier objeto de la invención, que está constituido esencialmente por dos largueros tubulares paralelos, que
5. en sus extremos llevan unidos sendos travesaños formados por perfiles metálicos angulares, a cuyas caras internas se hallan fijados los extremos de la tela metálica, por medio de respectivas pletinas mantenidas contra el perfil mediante tornillos, estando uno de estos
10. travesaños, por lo menos, montado deslizable, sobre guías apropiadas, con un dispositivo tensor convencional que lo fija en cualquier posición de su recorrido y mantiene tensa la tela.

- El travesaño montado a corredera, está dotado de sendas escotaduras próximas a sus extremos, en las que se introducen los perfiles guía, que parten de un testero fijo a los largueros, en el cual están montadas una serie de espigas conectadas al travesaño deslizable, con las correspondientes tuercas de fijación.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se presenta un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 20.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del somier montado, que aparece seccionado transversalmente; la figura 2 es una vista similar a la anterior del despiece del somier; la figura -3- es un
- 25.



**=90807**

detalle a mayor escala en sección longitudinal, del montaje del travesaño a corredera; mientras que la figura -4- es una vista similar del travesaño opuesto.

5. El somier descrito consta de dos largueros tubulares -1-, de extremos -2- curvados hacia arriba, adoptando el contorno de una U. En los extremos de los dos largueros -1-, se hallan montados dos travesaños -3- y -4-, formados por sendos perfiles metálicos angulares, de los cuales el -4- se prolonga formado dos guías -5- paralelas a los largueros, sobre las que se desliza un tercer travesaño -6-, dotado de dos escotaduras -7- cerca de sus extremos, para el paso de las guías -5-.

10. Los travesaños -3- y -6- están provistos de tornillos -8- para la fijación de pletinas -9-, las cuales a su vez aseguran a los extremos de la tela metálica -10-.

15. Por su parte el travesaño -4- posee dos espigas -11- que atraviesan al travesaño deslizable -6-, y a las que se atornillan las tuercas de seguridad -12-, de forma que la manipulación de las mismas permite fijar a voluntad la posición del travesaño -6- sobre las guías -5-, tensando la tela -10- según convenga.

20. Como se deduce de todo lo descrito, la realización de este somier es robusta, sólida y al propio tiempo muy sencilla. Los largueros tubulares -1- que constituyen la base de soporte del somier, constituyen al propio tiempo el soporte base sobre el que se apoya

25.



el conjunto. Ahora bien se prevé que dichos largueros estén constituidos por un sólo tubo de contorno en U, cuya ramas están en el mismo plano y en este caso, la realización queda completada mediante patas de apoyo.

5. También es factible preveer que los travesaños a los que van retenidos los extremos de la tela metálica, estén montados ambos a corredera y con dispositivos de tensión análogos al descrito.

10. En todas las realizaciones, que en realidad giran sobre una misma idea base, destaca la solidez del somier, a la par que su liviandad, unida a una comodidad pocas veces conseguida.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Somier, que está constituido por dos largueros tubulares paralelos, que en sus extremos llevan unidos sendos travesaños formados por perfiles metá-

=90807

23



5. licos de sección angular, que en sus caras inferiores llevan fijados los extremos de la tela metálica, mediante sendas pletinas adosadas al perfil y aseguradas por mediación de tornillos, uno de cuyos perfiles, por lo menos, está montado a corredera, en posición deslizable sobre guías y con dispositivos convencionales de ajuste para mantener tensa la tela.

10. 2. Somier, según la reivindicación, 1 caracterizado por el hecho de que el travesaño deslizable presenta dos escotaduras para el paso de las guías formadas mediante perfiles angulares que parten de un testero fijo a los largueros, del que asimismo parten espigas que atraviesan al travesaño deslizable, y en las que se roscan tuercas de retención para estabilizar  
15. las posiciones del travesaño sobre sus guías.

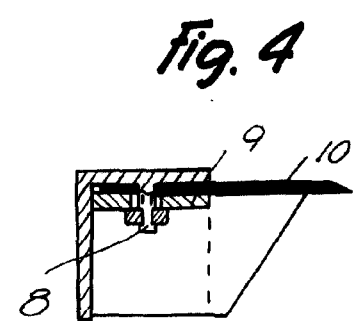
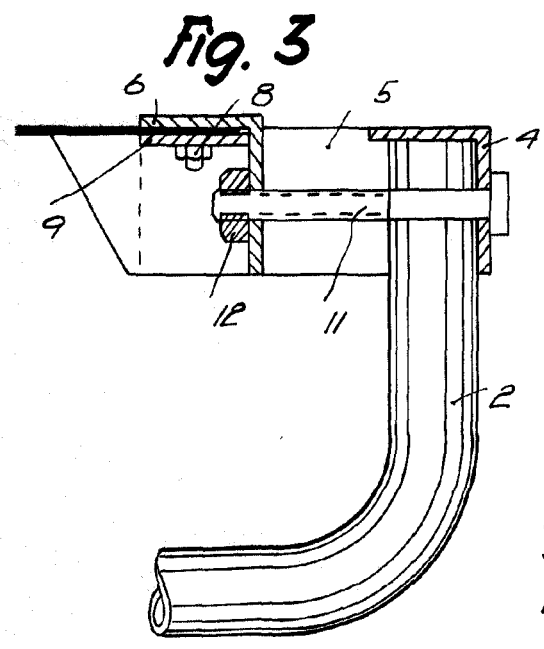
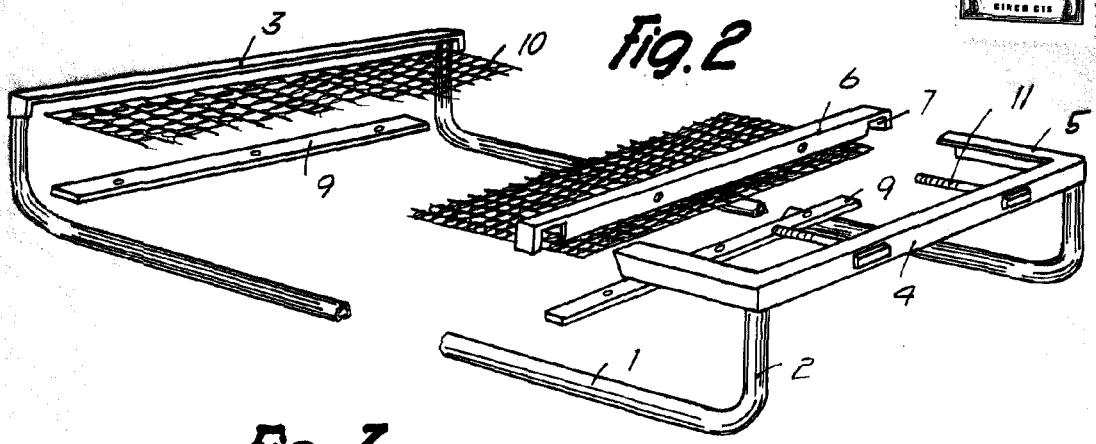
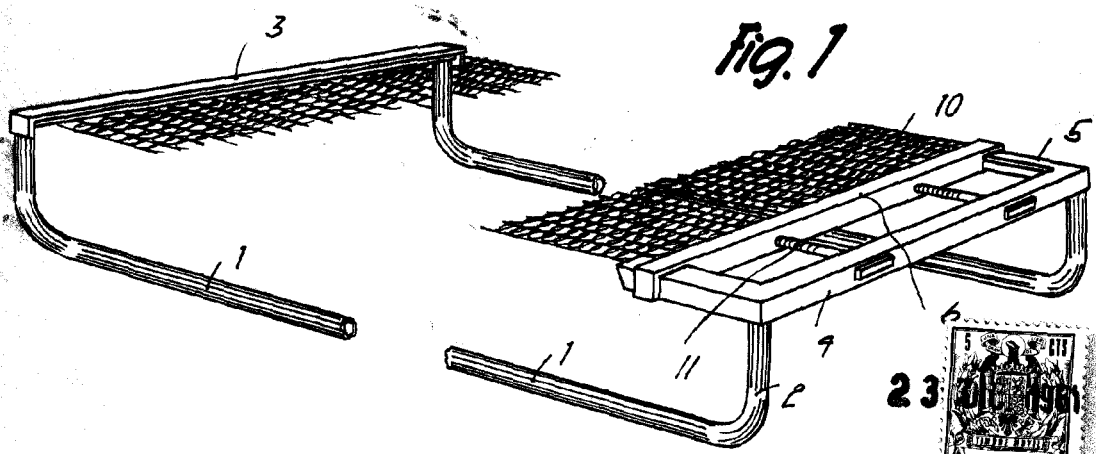
3. Somier

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de diciembre de 1961

José REINA MORENILLA

p.a. L. PONTI



Barcelona, 23 Diciembre 1961  
 José Reina Morenilla  
 p. a. I. FONTE

8564